



ASAMBLEA DEL CLAUSTRO

FACULTAD DE MEDICINA

Sesión del día jueves 3 de octubre de 2002

ACTA N° 13

ASISTEN: Por el orden docente: Gonzalo ESTAPE, Luis FARAL, Gonzalo GIAMBRUNO, Francisco MORALES, Ronald SALAMANO, Luis CARBAJAL, María Noel ALVAREZ, Gustavo GIACHETTO, Otto PRITSCH, Verónica ABUDARA, Laura BENTANCOR y Gonzalo PIZARRO.

Por el orden de egresados: Gabriel CASAL, Juan José DI GENOVA, Silvio RIOS, Ana Gabriela DE LEON, Juan Andrés BICO y Juan Pablo CESIO.

Por el orden estudiantil: Leonella LUZARDO, Victoria CORDOVA, Martín FRASCHINI, Ma. Carolina LESCANO, Victoria FRANTCHEZ, Natalia BERNARDI, Jorge FERREIRA, Rodrigo LORENZO y Laura IRIGOIN.

SEÑORA PRESIDENTA (Luzardo).- Está abierto el acto.

(Es la hora 12 y 45)

—La idea de hoy era, por un lado, presentar las conclusiones de las Jornadas y, por otro, dedicarnos a programar el trabajo del Claustro de aquí en adelante. Esto fue lo que tratamos en la reunión de la última Mesa, que fue bastante extensa porque no pudimos evitar considerar el tema de las Jornadas, para intentar traer hoy una propuesta de funcionamiento.

Conclusiones de las Jornadas

En cuanto a las conclusiones de las Jornadas, falta recibir algunas de las relatorías por lo que este punto va a quedar para la próxima sesión. En todo caso, cuando esté listo lo enviaremos por e-mail para que los claustristas lo tengan antes de la reunión que viene.

Propuesta de la Mesa acerca del funcionamiento del Claustro

Sobre la manera de seguir trabajando, en la Mesa estuvimos de acuerdo en que hay opiniones diferentes sobre la dinámica del Claustro al discutir los diferentes temas, entre ellos el de la reforma curricular. Debemos encarar una etapa más resolutiva para elevar las propuestas al Consejo de la Facultad de Medicina para que así se puedan ir tomando resoluciones. Algo que quedó claro de las Jornadas es que, más allá de pensar en una reforma curricular formal, hay pequeñas modificaciones que se podrán hacer a partir del año que viene que pueden redundar en una mejora de la enseñanza de la Medicina en la Facultad, sin necesidad

de tener que esperar por un plan acabado de la A a la Z. Esa propuesta debe ser realizada por el Claustro, donde participan estudiantes y docentes de distintos niveles de la carrera.

Debo admitir que, debido a la situación regional y del país, no era muy optimista en cuanto a la participación que íbamos a lograr. Sin embargo, la participación fue importante y me sorprendió. Fue algo fructífero y una de las metas importantes que tenemos ahora es no dejar que esto quede postergado y tratar de concretar algunas cosas.

SEÑOR MORALES.- El primer punto del Orden del Día refiere a propuestas de la Mesa de cómo discutir de ahora en adelante. Una de las cosas que vimos fue la necesidad de pasar a ser más ejecutivos y que, para no ser estériles, nuestras deliberaciones deberán tender hacia la resolución de los temas. Una de las ideas que se trató fue la de solicitar a los señores Claustristas que fueran breves en sus alocuciones y terminaran con una conclusión sobre qué se proponía. Esto no quiere decir que las decisiones se deban tomar todos los días, pero creo que debemos disminuir la retórica y pasar a ser más efectivos.

Otra idea que se planteó fue la de controlar el tiempo que cada uno utiliza para hablar y de esa forma lograr que las propuestas sean concretas. Hay que tener siempre presente el problema temporal, si es que queremos pasar a etapas más resolutivas.

El tercer aspecto que discutimos fue el de aumentar el número de reuniones a dos por mes, porque considerábamos que se iba a crear una sensación de escepticismo si no lográbamos concretar algo.

También pensamos que podía ser rica la discusión por correo electrónico, porque eso ahorraría un tiempo grande. Hemos notado que en las sesiones del Claustro venimos a enterarnos de las cosas y recién ahí las procesamos para la discusión. En cambio, si los temas ya están definidos previamente, la discusión se hace más ágil y se puede avanzar.

A mí me llamó la Decana —que es una persona muy ejecutiva y quiere tener conclusiones e impulsar cambios— para ver en qué estaba el informe de las Jornadas, y yo le informé que todavía no estaba listo. Ella planteó que nosotros, que participamos de dichas Jornadas, empezáramos a discutir, y su apremio para comenzar a modificar el currículum ya el año que viene y que se considerara —en esto estamos de acuerdo— el cambio como un proceso y no como una ruptura. La filosofía también es no esperar a resolver todo para hacer algo.

SEÑORA ÁLVAREZ.- Estoy de acuerdo con la propuesta de la Mesa en cuanto a cómo trabajar de aquí hasta fin de año. Sería bueno que los grupos de trabajo ya existentes —o los que se formaran— pasaran toda la información existente por correo electrónico, porque a veces la sesión plenaria se utiliza para recibir informes y ahí recién la gente se entera de las cosas.

En cuanto a lo sucedido en las Jornadas, en mi taller la mayoría de la gente estaba a favor de cambios graduales y no de cambios bruscos. Incluso se planteó la formación específica de una comisión de cambios, que los instrumentara a partir de año que viene.

SEÑOR MORALES.- Me olvidé de mencionar un tema que es importante. Me refiero al de la adecuación del número de estudiantes. La Mesa es consciente de que muchos compañeros quieren discutir eso en el Claustro, por lo que debemos recoger esas inquietudes e instrumentarlas. En la primera reunión de este Claustro se propuso una Comisión para tratar ese tema pero luego no se inscribió nadie. Lo que se me ocurre es que los compañeros interesados en discutir el punto se incorporen a esa Comisión, redacten un informe y lo traigan al plenario.

SEÑOR FARAL.- Comparto la propuesta de aumentar de aquí a fin de año la frecuencia de las reuniones del Claustro, así como la de usar el mecanismo del correo electrónico. Al escuchar las relatorías de las Jornadas creo que existió la coincidencia de que hay que empezar a hacer cambios. La idea no es cambiar todo el plan de la A a la Z, como dijo la señora Presidenta. Sin embargo, me parece que es necesario tener claro hacia dónde vamos, porque para hacer cambios sucesivos hay que estar enmarcado en algún horizonte. De lo contrario podemos comenzar a hacer cambios y luego cambiar lo que cambiamos, sin ajustarnos a un norte determinado. Debemos definir hacia dónde queremos llegar y qué cambios se pueden priorizar. Todos conocemos los temas que se trataron, la integración básico clínica, el comienzo antes de la clínica, entre

otros, donde había un consenso importante. Ello debe hacerse enmarcado en los objetivos hacia donde vamos.

SEÑOR SALAMANO.- Lo que dijo el doctor Faral me parece elemental, porque el hecho de tener una brújula es fundamental. Para eso deberemos recoger los grandes consensos de las Jornadas. Hay un norte que es la definición del Claustro del año 95. El comienzo de la carrera es un área de discusión, sobre la que hay diferentes ideas.

En cuanto al tema de la limitación, más que hacer Comisiones podríamos dedicar al menos una reunión del Claustro para escuchar las distintas propuestas y abordar el tema de manera inicial. Cada uno expondría de manera clara sus ideas y las discutiríamos: examen de ingreso sí o no, posibilidad de que el primer año sea eliminatorio, que sea realmente exigente para contener la mortalidad que se da después en la carrera. Como esas cuestiones están enmarcadas de manera general en el plan marco, eso nos permitirá abordar el tema con inteligencia.

Estoy totalmente de acuerdo con empezar a sesionar cada quince días, porque es fundamental para escucharnos y plantear posiciones. Si más adelante hay necesidad de crear una Comisión, lo haremos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Una de las primeras cosas que hay que asumir es que el proceso de reforma curricular en la Facultad no deja de ser un proyecto y, por ende, necesita una cabeza o un grupo de personas que lo guíe. Me quedan dudas en cuanto a quién le corresponde esa tarea, y no es algo que pueda dejarse caer solamente sobre una responsabilidad militante, por llamarla de alguna forma. En definitiva, quienes estamos en el Claustro vamos a ir cambiando y nuestras participaciones a veces no son todo lo parejas que deberían ser. Por lo tanto, me parece necesario que la Facultad lo tome como un proyecto propio y, reconociendo su carácter técnico, dedique un grupo de gente para guiarlo.

Por eso me parece fundamental —como un punto de quiebre para seguir trabajando de aquí en más, luego de las Jornadas— pedir una reunión de la Mesa del Claustro con el Consejo de la Facultad de Medicina para realizar este planteo de forma de trabajo. Debemos plantear allí el tema porque es el órgano ejecutivo y además porque la Decana, que participa en él, es un actor ineludible. Este es el gran tema que la Decana Ana María Ferrari ha querido tomar para la Facultad y por lo tanto debe estar involucrada.

Otro tema que debemos asumir, para hacer más ejecutivo el trabajo del Claustro, es que hay determinados asuntos que no aceptan una discusión eterna. Si llega el momento en que algunos pensamos A y otros B, habrá que votar y se terminó el misterio. Debemos tener en cuenta que estamos representando a diferentes gremios y, por lo tanto, la discusión se multiplica. Todo eso es sumamente rico y válido, pero no podemos permitir que con eso se tranquilen las resoluciones.

Me parece importante que la Facultad cuente con un grupo de gente dedicado a esto porque al día de hoy no existe una figura docente que vea la carrera en su totalidad. Cada docente está vinculado a un ciclo. En la Asociación de los Estudiantes de Medicina nos hemos reunido con el doctor Morales para conversar sobre su propuesta y él mismo nos ha dicho que desconoce una enorme parte por la que transcurre la etapa clínica de la carrera porque él está en las básicas. Lo mismo pasa con las especialidades. Por lo tanto, no se puede cambiar algo cuando no existe una persona que vea el todo. Más allá de que las decisiones políticas las tomen los organismos de cogobierno de la Facultad, tiene que haber gente que esté para este tema. Ello sobrepasa la tarea de militancia de cada uno de nosotros.

En cuanto a los pequeños cambios a propiciar de aquí en más, habría que identificar en qué temas hubo consenso en las Jornadas y cuáles de esas cosas pueden tener mayores repercusiones.

SEÑOR MORALES.- Estoy de acuerdo con lo manifestado por el doctor Faral y por el doctor Salamano en cuanto a que debemos tener claro el norte. Sin embargo, sigo proponiendo aun más enfáticamente la discusión a través del correo electrónico para tener las cosas analizadas de antes, porque las posibilidades no son infinitas. Hay dos o tres. Hay que definir exactamente qué tipo de medicinas y de enseñanzas queremos. Me comprometo a escribir alguna cosa, que extraeré de lo que ya tengo elaborado, para ponerla a consideración de ustedes.

En cuanto a la propuesta del doctor Salamano sobre una reunión plenaria, propongo también el mismo mecanismo. Los problemas de masificación tienen un contenido ideológico y político tan grande que si no

hacemos un trabajo previo no podremos entendernos. Hay decisiones que se pueden discutir previamente. Por ejemplo, estoy seguro de que una limitación a ultranza eliminará de la Facultad de Medicina a los estudiantes que vengan de hogares humildes, porque está demostrado que los mejores estudiantes vienen de hogares de intelectuales y profesionales. Hay distintos métodos para evitar que eso suceda. Lo mismo pasa con otros aspectos de la limitación. Debemos realizar un trabajo previo para analizar las ideas, porque en un plenario nos vamos a deshacer discutiendo cuestiones ideológicas.

Por último, creo haber recogido cierto consenso sobre qué no debemos hacer en cuanto a la limitación. Ahí surge un quiebre que deberemos discutir. Hay dos o tres mecanismos para compensar el tema del origen de los estudiantes, como el caso de las becas. De todas formas, hay que traer el punto discutido de antes, y para eso propuse lo del correo electrónico.

SEÑOR GIAMBRUNO.- Estoy de acuerdo en que debemos culminar el trabajo hecho este año. Creo que este es un Claustro que está funcionando muy bien y en este mes podríamos reunirnos dos veces más, el 17 y el 31 de octubre, así como en los meses que quedan. Con seis reuniones más podríamos lograr un documento para votar. El Claustro, que es un órgano democrático de la Facultad, es el que debe definir el norte. No se trata de decidir un cambio de plan para que este luego se complique con aspectos jurídicos. Hay que ver si el año que viene se establece algún cambio parcial.

Considero que las Jornadas fueron buenas y el documento elaborado es muy completo. Ahora viene el trabajo nuestro de definir y estar atentos a los demás aspectos. El Claustro y el Consejo son las autoridades normales de la Facultad. Por lo tanto, somos nosotros los que debemos decidir sobre estos temas e informar. Hay coordinadores en los Ciclos que saben perfectamente cómo enganchar con el resto de la carrera. Pidámosles opinión en cuanto a qué cambios se podrían realizar, pero los que debemos decidir somos nosotros. De lo contrario nos va a pasar un poco como el proyecto del Hospital de Clínicas, que hace años que está en la vuelta. Mucha gente, como el tema lo había pensado el doctor Touyá, consideró que no servía, lo cambió y lo trancó. Ahora el tema está sin solución y por lo que sé estamos gastando muchísimo dinero en asesores de todo tipo, pero tenemos al Hospital de Clínicas en ruinas.

Debemos decidir rápido qué proyecto queremos porque el año próximo va a pasar deprisa y algunos de nosotros no vamos a volver a estar en el Claustro. Con el doctor Salamano estuvimos en el Claustro hace once años y recién ahora se está llevando adelante el tema de la educación médica continua. En cuanto a la limitación, tengo un informe que presentamos en el Sindicato Médico del Uruguay en 1992. El tema fue plebiscitado y luego yo traje el documento al Decano Carlevaro. Todo esto puede enriquecer la discusión.

SEÑOR ESTAPE.- Quiero concretar un poco más un cronograma sobre lo que vamos a hacer de aquí en más. Estamos todos de acuerdo en que debe haber una idea general. Esto significa, por ejemplo, si vamos a seguir con ocho años de carrera o si serán más o menos; si vamos a seguir con los ciclos que tenemos ahora o los vamos a cambiar; si vamos a dejar entrar a todos los estudiantes o si haremos un curso inicial de nivelación. Esas son las cosas generales que debemos definir.

Hay otros cambios parciales, intraciclo, que se pueden hacer ya y no tienen por qué pasar al Consejo Directivo Central. Los demás cambios tienen que pasar por el Consejo de la Facultad y este los envía al CDC. Allí los temas pueden estar un día, dos o seis meses, porque todo depende de las urgencias que haya y de cómo anda el Orden del Día. En el CDC opina todo el mundo y lo sé porque estuve mucho tiempo en ese Cuerpo. Debíamos opinar, por ejemplo, del plan de Musicología o de otras cosas. Sin embargo, algunos cambios intraciclo son muy sencillos. Ya dijo la Decana que quería que el CIMI empezara en marzo y no en agosto o setiembre. Debemos ver cómo hacemos para que eso sea así, ya que es algo que no requiere más que la aprobación del Consejo de la Facultad.

Lo mismo sucede con el contenido. Todo el mundo sabe que medicina tiene el doble de contenido que cirugía. Vamos a darles el lugar que les corresponde a cada uno dentro del CICLIPA. No pretendemos que el estudiante aprenda cosas que luego nunca más va a utilizar. La idea es que cuando se reciban sepan reconocer a los enfermos quirúrgicos. Todas esas cosas las podemos concretar rápidamente.

Ahora bien, si vamos a empezar por los cambios importantes debemos comenzar por el primer año, porque la generación que inicie los cursos en marzo de 2003 ya deberá conocer las reglas de juego. Deberá saber que el primer año no será como anteriormente y que el Ciclo Básico va a ser distinto. Hay mucha gente que se queja de que el Ciclo Básico no llena sus aspiraciones. Entonces, creo que debemos arrancar por ahí y reunirnos

todos los jueves, salvo que haya Comisión. Con el tema de las Jornadas ya nos habíamos acostumbrado a reunirnos los jueves. Si nos ponemos en la cabeza que de 12 y 30 a 14 y 30, los jueves, nos tenemos que reunir, podremos trabajar mejor. Hay que pensar que ya se nos termina el año. El Consejo entra en receso en enero. Como máximo habrá una sesión ese mes y luego nada hasta febrero. Si no tenemos algo resuelto para esa fecha no se podrá aplicar ningún cambio para el año próximo.

SEÑOR MORALES.- Propongo que el doctor Estapé elabore un cronograma con los temas, lo envíe a la Mesa, nosotros pasamos la información a los demás claustristas e instrumentamos el punto para la sesión próxima.

SEÑOR FARAL.- Es importante terminar las cosas que vamos haciendo. Como primer punto de ese cronograma deberíamos terminar de elaborar el informe de las Jornadas, porque si no los temas quedan pendientes.

SEÑOR DI GENOVA.- Quiero hacer una mención práctica sobre el tema de la regulación del ingreso de los estudiantes a la Facultad de Medicina. No lo llamo limitación, como dicen algunos compañeros, porque esa es una de las formas de regulación. La propuesta de crear una Comisión para tratar el tema tiene como inconveniente que nos reuniríamos tres o cuatro compañeros, llevaríamos nuestras posiciones personales y sería algo improductivo. No me opongo a realizar una sesión del Claustro para tratar el punto, pero lo veo impracticable desde el punto de vista de la fecha en la que estamos. Hay que tener en cuenta que ya estamos en octubre y es primordial que las sesiones sean más frecuentes.

El tema central debe ser el de la reforma del Plan de Estudios, porque hay que sacar cosas para el año que viene. En este caso me parece acertado lo que planteó el doctor Morales, la vía electrónica, si todos los que estamos aquí nos comprometemos a enviar por vía electrónica una pequeña discusión de los puntos fundamentales y una propuesta. Cuando se alcance el 50 % —por poner un número— de propuestas, se reuniría la Comisión que elaborará un resumen de las mismas y luego se haría una sesión extraordinaria del Claustro. Reunir al Claustro para tratar directamente el tema provocará una verdadera batalla entre limitacionistas a ultranza y no limitacionistas. Tengo aquí las Actas de 1995, donde durante cinco sesiones del Claustro se trató este tema y no se llegó a nada.

SEÑORA PRESIDENTA.- Creo que hay que desdramatizar el tema de la reforma curricular. Hay una serie de problemas identificados por todos. Podremos variar un poco en lo grave que nos puedan parecer o en lo cercano que los sintamos. Sin embargo, los problemas son claramente A, B, C, D y E y las opciones para solucionarlos son muy específicas.

En las Jornadas se habló mucho del nivel con que vienen los estudiantes a la Facultad, tanto en su heterogeneidad como en sus carencias. Este es un problema que existe y para solucionarlo se ha propuesto una cosa u otra. Sobre eso debemos resolver. Es cierto lo que dice el doctor Estapé en cuanto a que son temas del Claustro y del Consejo de la Facultad, pero en esta dinámica que tenemos desde hace diez años no hemos podido solucionarlos. Me queda clarísimo que para solucionar cada problema estamos ante la peor opción. Son temas de entrecasa que no tienen por qué ir al Consejo Directivo Central y se pueden resolver poniéndonos de acuerdo entre los tres Órdenes de esta Facultad, para operativizarlos el año que viene.

SEÑOR GIAMBRUNO.- Evidentemente, la Presidenta del Claustro tiene mucha fuerza, pero hay que dar garantías a todos. Lo que hagamos va a afectar intereses de docentes y de estudiantes, por lo que surgirán distintos grupos e impugnaciones. Podremos realizar algunas simplificaciones, más teniendo en cuenta que el Consejo está siendo muy ejecutivo, pero nosotros como Claustro debemos tener un documento.

SEÑORA PRESIDENTA.- El problema es que con esta dinámica lo que se está ganando es seguir como estamos. No sé si eso es una opción mantenida por la gente de la Facultad o es la propia inercia de esta Institución. Seguimos haciendo lo que hacemos hoy y, además, todos los días decimos que eso está mal.

SEÑOR GIAMBRUNO.- Conozco mucha gente que permanentemente ha planteado cambios y que sigue estando aquí.

SEÑORA PRESIDENTA.- La manera de dar garantías a todo el mundo es que las cosas se hagan en función de lo que la mayoría quiere. El hecho de seguir en esta dinámica de discusión de un Claustro a otro no es bueno. Es mucho más democrático presentar claramente las opciones para solucionar este problema

que todos sabemos cuál es. De esa forma se resuelve el tema, porque la opción que estamos manejando hoy es la de seguir como estamos.

SEÑOR SALAMANO.- No tengo inconvenientes en formar una Comisión sobre este tema, pero a veces el imaginario es mayor que la propia realidad. A nadie le gusta tener discusiones cara a cara. Por eso se planteó realizar una reunión específica sobre el tema. Creo que eso nos pone ante una realidad que pensamos es más sencilla de lo que realmente es.

Uno de los consensos que se planteó en las Jornadas es que no todo el mundo estaría de acuerdo con un examen de ingreso. Quizá cuando nos reunamos se nos planteen otras opciones. Si se quiere hacer una Comisión, que se haga. Lo que planteo es que tengamos primero una reunión entre nosotros para que podamos discutir.

Por otro lado, la brújula de todo esto es justamente saber si existe coincidencia o no sobre el perfil del médico, discutido en abril del 95. Aquí hay dos opiniones autorizadas: la primera es la del Departamento de Medicina Comunitaria y la otra la del Departamento de Educación Médica. Eso jerarquiza los aspectos vinculados con esos dos grupos humanos. Si estamos de acuerdo con el objetivo y la definición, de eso se desprende que, por ejemplo, Neurología va a tener su opinión. Lo mismo sucederá con Pediatría o Cirugía Cardíaca, pero ello hace que exista un orden de prelación acerca de la relevancia de las opiniones. Estamos de acuerdo con el objetivo general. No puede ser que cada uno defienda su chacra, sobredimensionando su propia realidad por sobre el interés general.

SEÑORA PRESIDENTA.- Estamos como en dos Claustros paralelos, con dos discusiones. Una es cómo seguir trabajando en la reforma curricular y otra la regulación del ingreso a la Facultad de Medicina. Con respecto a este último tema, hay dos propuestas concretas: formar una Comisión o realizar una sesión del Claustro para discutir el tema.

SEÑOR DI GÉNOVA.- Mi propuesta es la de una Comisión que se reúna por única vez para evaluar la información que llegue a través del correo electrónico.

SEÑOR MORALES.- Si todos estamos de acuerdo, se procederá de esa forma. Nosotros enviaremos la información por correo electrónico y luego un pequeño grupo reunirá todo para traerlo al Claustro.

SEÑORA ÁLVAREZ.- Sería bueno fijar una fecha para la sesión especial del Claustro.

Estamos de acuerdo en que el informe de las Jornadas es importante. Dentro de quince días vamos a tener la relatoría y allí seguramente habrá identificación de problemas concretos. Esos son los consensos importantes, porque cuando nos reunimos los relatores vimos que en todos los talleres se habían tratado los mismos temas. Cuando tengamos clara la identificación de problemas, automáticamente haremos el cronograma de discusión.

Lo que me preocupa es quién va a hacer el seguimiento de estas cuestiones, desde el punto de vista institucional. No podemos pretender que haya una Comisión del Claustro o un grupo de trabajo Claustro-Consejo que sea el responsable de la instrumentación, porque son aspectos complicados de por sí. Lo más importante de cualquier reforma es que debemos hablar con todos los involucrados y lograr el compromiso de que quienes van a participar —sobre todo del sector docente— estén informados. Deben ser conscientes de que forman parte de un cambio. Me preocupa el hecho de que discutamos, tomemos una decisión y no la podamos instrumentar porque falte el eslabón que junte la decisión con la instrumentación. El cambio en el Plan de Estudios es difícil porque no logramos tener una idea global de la evaluación. Nos cuesta tomar decisiones sobre aspectos que para nosotros son muy intuitivos.

SEÑOR CARBAJAL.- Realmente me parece que estamos poniendo todos los temas juntos. Creo que el Claustro es un organismo básicamente de reflexión y de decisiones generales, que tienen que ver con lo ideológico y con lo político. Si logramos llegar al año que viene con algo instrumentado, se hará. De lo contrario, el Consejo deberá realizar las modificaciones dentro del plan 68. Cada uno de los temas que aquí se tratan tienen y han tenido respuestas alternativas. Sin embargo, no se ha hecho nada.

Debemos pensar que nosotros somos responsables no solo de hacer un Plan, sino de llevarlo a la práctica, coordinarlo y evaluarlo. Tenemos todos los elementos para el cambio. El Plan de Estudios se ha evaluado

como nunca y tenemos instrumentos dentro de él. Es cierto que no hay ninguna persona que conozca todo el Plan, pero la Facultad tiene la Comisión Coordinadora que sí lo conoce. Antes no había eso. El Plan 45 no tenía a nadie que coordinara nada. Cada Cátedra decidía lo suyo y el único que sabía lo que sucedía era el estudiante, que debía pasar año a año por todo el curso.

SEÑOR GIAMBRUNO.- ¿Quiénes integran la Comisión Coordinadora?

SEÑOR CARBAJAL.- Un coordinador de cada Ciclo y representantes estudiantiles. Es un instrumento que tiene la Facultad y será el que luego aplique las reformas. Otras Facultades no tienen esta Comisión y el Plan de Estudios se va haciendo por estratos sucesivos y al final este se vuelve una suma de cosas que nadie sabe bien de dónde salieron. La Facultad de Medicina tiene un grupo que trabaja el Plan desde el primer día al último. Avanzar teóricamente puede implicar avanzar mucho. Por ejemplo, sacar una resolución sobre que la carrera va a durar siete años, aunque más no sea eso, ya es muy importante para este Claustro. Eso implica un trabajo teórico de decisión de la mayor importancia y constituye un gran paso hacia adelante. Si vamos a fijar una prueba de ingreso o no, me parece más secundario. Debemos comenzar con la metódica respecto a definiciones generales y de ahí ir hacia atrás, viendo cómo son los elementos que nos van a permitir esa orientación. No podemos quemar etapas pero sí considerar el final, en cuanto a tener presente un objetivo.

Me parece bueno discutir el tema del ingreso y de la prosecución, es decir, la política con respecto a la población estudiantil: quiénes siguen, cuánto siguen y hasta dónde. No podemos pensar estrictamente en el ingreso. Pensemos también en el estudiante que da quince o veinte veces un examen. Hay que tratar el problema a lo largo de toda la carrera.

Otro tema que no salió aquí pero que muchas veces dijimos que era prioritario es el de la dedicación docente. Si seguimos haciendo las cosas con docentes que no cumplen, que no están formados y que tienen su centro de interés en otras cosas, vamos a seguir cometiendo los mismos errores.

Por lo tanto, propongo seguir trabajando las cuestiones generales y no desesperarnos. El Consejo puede hacer mejoras dentro del Plan actual, inclusive en el propio CIMI. Para mí el punto crítico no es el primer año ni el segundo. Es el CIMI, que es una vergüenza nacional.

SEÑOR MORALES.- Estoy de acuerdo con que nosotros somos un organismo que tiene que deliberar, pero no hay cosa más castrante que hablar sin llegar a decisiones, ya que eso es violatorio de nuestras funciones. Venimos discutiendo los problemas de la Facultad de Medicina, angustiándonos y haciéndonos los escépticos, empleando el cinismo y la risa porque no somos capaces de llegar a conclusiones. Hay temas que han sido identificados por distintos compañeros cuya decisión está madura, luego de tantos años.

Me parece que no es una urgencia absurda sino algo absolutamente necesario llegar a conclusiones para mejorar la Facultad de Medicina. Por eso insisto en que debemos hacer funcionar el mecanismo del correo electrónico, generar una idea consensuada de hacia dónde queremos ir y establecer un cronograma para la discusión de los temas. Debemos decidir sobre ellos y no discutirlos eternamente, porque el problema es urgente. La Facultad de Medicina está en una situación grave en cuanto al número de estudiantes y su capacidad docente.

Respecto a los siete años que mencionó el doctor Carbajal, quiero aclarar que es una propuesta suya y no de todos. Aparentemente el doctor Carbajal lo da como un tema saldado, en el que habría acuerdo, cuando es algo a discutir. Tampoco creo que ese sea el tema más importante en este momento. Por otro lado, en este momento tampoco precisamos, con el enorme número de médicos que hay, pasar a médicos poco calificados. Lo que necesitamos son médicos altamente calificados.

SEÑOR CARBAJAL.- Perdón, pero en el tema de los siete años hay acuerdo. Hace cuatro o cinco años, en una Jornada del Claustro, se hizo una encuesta y una de las preguntas era cuánto debía durar la carrera. Hubo una aplastante mayoría que respondió que la carrera debía durar siete años. Aclaro esto para que se vea que no es una propuesta del doctor Carbajal, sino que traigo al Claustro una propuesta de hace cuatro o cinco años.

SEÑOR MORALES.- La resolución sobre lo que debe durar la carrera —a no ser que las encuestas tengan valor de autoridad en esta Facultad— corresponde claramente al Claustro y al Consejo. El punto no está saldado. El doctor Carbajal lo trajo como un hecho consumado pero no es así.

Otro tema que tampoco está saldado es el de los instrumentos idóneos para modificar el Plan de Estudios. El Departamento de Educación Médica tiene que ser consultado. Es esencial que la Facultad de Medicina determine cuál es el instrumento idóneo para procesar formalmente los cambios, luego que eso sea decidido por el Claustro, el Consejo y el Consejo Directivo Central. Por lo tanto, propongo que ese tema se agregue al cronograma.

Otro tema que se discutió mucho en las Jornadas es el de la medicina en la comunidad. Hay que ver cómo se encamina. Tenemos una cantidad de temas que no están saldados y debemos incluirlos en el cronograma, no solamente para discutirlos sino para decidir acerca de ellos.

SEÑOR CESIO.- Yo había pedido la palabra para que me aclararan qué estábamos discutiendo. Creo que lo primero que tenemos que decidir es el régimen de trabajo del Claustro y luego qué contenido le ponemos a esas discusiones. Estoy de acuerdo con lo que dijo el doctor Faral en cuanto a que debemos decidir sobre qué vamos a discutir y hacia dónde queremos llegar. Si lo que deseamos es trabajar sobre la reforma del Plan de Estudios, discutamos sobre el área y decidamos porque, por más que el Claustro sea un órgano deliberativo, en algún momento deberemos hacer una propuesta.

En las Jornadas se recogió una cantidad de información pero no creo que eso sea palabra santa. Nosotros como Claustro tenemos el deber y el derecho de discutirlos para ver si estamos de acuerdo o no con ellas. Luego votaremos y elevaremos lo que resolvamos al Consejo.

Lo primero que debemos hacer es ir cerrando capítulos. El tema de la masificación debe ir de la mano del Plan de Estudios que vayamos a proponer. De acuerdo a eso se verá si es posible, con los recursos que tenemos, formar cien médicos por año o mil quinientos. Ahí recién se verá si es necesario o no limitar el ingreso.

Por lo tanto, propongo que resolvamos cómo vamos a seguir sesionando y armemos el Orden del Día, para así poder comenzar a resolver los temas. Si agotar un tema nos lleva seis meses, nos llevará ese tiempo, pero no debemos tomar otro tema hasta tanto no solucionemos los anteriores.

Aquí he escuchado preguntar sobre quién va a ejecutar lo que el Claustro resuelva. Para eso está el órgano que debe hacerlo, que es el Consejo de la Facultad de Medicina. Nosotros proponemos y el Consejo, si está de acuerdo, lo tiene que ratificar. No hay falta de eslabones y el tema ya está laudado, tal como lo establece la propia Ley Orgánica.

Otro tema político, en el más amplio sentido de la palabra, es qué pasa, de acuerdo a lo que propongamos sobre el Plan de Estudio, con los distintos grupos de reacción que hay al interior de la Facultad. Creo que el lugar más democrático para resolver ese tema es aquí, porque en el Claustro estamos representados todos. Hay representaciones gremiales y estudiantiles, en sus distintas manifestaciones, hay varias listas de docentes y hay delegados de los dos gremios médicos en el país. Si bien no desconozco que hay grupos a los que no les interesa hacer modificaciones —u otros a los que les interesa hacer muchas más—, si no evitamos eso podremos llegar a generar un mecanismo que nos llevará al inmovilismo, tratando de buscar consensos más amplios. Si el tema se resuelve por un voto de diferencia, que así sea. En todo caso luego deberemos rendir cuentas a quienes nos pusieron acá.

SEÑOR GIAMBRUNO.- Quiero presentar una moción de orden. En primer lugar, propongo sesionar cada catorce días, de aquí hasta fin de año.

SEÑOR MORALES.- Esa es una moción de resolución.

SEÑOR GIAMBRUNO.- Propongo también comenzar la próxima reunión con el tema de los contenidos de las Jornadas —independientemente de que hasta ese momento se pueda adjuntar todos los documentos—, para finalizar en diciembre con una base de cambios para la carrera para ejecutar como pautas recomendadas por el Claustro.

En tercer lugar, formar un grupo de trabajo que difunda los documentos sobre la regulación de ingreso y realizar un plenario paralelo, en diciembre, para concretar ese tema.

SEÑOR ESTAPÉ.- Varios de los temas generales que vamos a discutir van a estar en el documento, y sobre ellos vamos a tomar cierta posición. Paralelamente, podemos hacer una reunión con la gente directamente involucrada en los Ciclos mencionados, como el CIMI o el CICLIPA, para poder hacer esos cambios. En el caso del CIMI no necesitamos grandes cosas para empezar en marzo en vez de en agosto. Lo mismo se puede hacer en el caso de Medicina y de Cirugía.

SEÑORA PRESIDENTA.- Quizá esta sesión salió un poco desordenada, tratando de resolver muchas cosas juntas. Lo primero que se planteó fue convocar a una próxima sesión para dentro de dos jueves, tratando de repartir antes las conclusiones de las Jornadas. También se propuso dejar planteado como ritmo de trabajo una sesión cada catorce días, a menos que veamos que en algún momento amerita aumentar la frecuencia. En cuanto al tema de la regulación del ingreso, habría que sacar una propuesta y hacérsela llegar por correo electrónico a todos los claustristas para que se anoten las personas interesadas en trabajar en este punto. De cualquier forma, el tema de la reforma curricular, por más que lo discutiéramos ahora, quedaría para diciembre o para el año que viene. Quiero reiterar la idea de acercar todas estas propuestas al Consejo de la Facultad, porque no podemos estar desconectados.

Se levanta la sesión.